



## II Premios LEDSEE de iluminación eficiente 2015

### Bases Concurso

La Asociación Española de Fabricantes de Iluminación, ANFALUM convoca los segundos premios sobre iluminación en el marco del II Foro de iluminación y eficiencia energética, LEDSEE.

Este concurso premia productos o proyectos en los que destaque la iluminación arquitectónica, funcional y decorativa de un espacio exterior o interior y pretenden ser un reconocimiento a la innovación, la eficiencia energética y el diseño en iluminación.

### ELEGIBILIDAD

Cualquier persona, física o jurídica, puede participar en los premios LEDSEE. El proyecto que se presente debe aportar una solución real como proyecto de iluminación en el momento que se convocan estos premios. Cada participante puede concursar en las distintas categorías, con un máximo de 2 proyectos por categoría.

### CATEGORÍAS

El remitente deberá encuadrar un proyecto dentro de las siguientes categorías:

1. Iluminación exterior.

Instalaciones de iluminación exterior tales como alumbrado público, vial, decorativo, edificios, fachadas, monumentos, instalaciones deportivas, etc.

Se valorarán las siguientes características:

- La calidad lumínica de la solución propuesta.
- La estética y resultado del proyecto así como el grado de innovación del mismo y las soluciones tecnológicas adoptadas.
- Las medidas de eficiencia energética para la consecución de ahorros energéticos, adoptadas tanto en los distintos equipos como en la instalación.
- La solución de financiación y el volumen + rentabilidad de la inversión llevada a cabo.
- La solución financiera adoptada, así como el ratio coste/inversión y el periodo de amortización de la instalación.



## 2. Iluminación interior.

Instalación de iluminación de espacios interiores en comercios, fábricas, hoteles, hospitales, oficinas, viviendas, restaurantes, exposiciones, artes escénicas, etc.

Se valorarán las siguientes características:

- La calidad lumínica de la solución propuesta.
- La estética y resultado del proyecto así como el grado de innovación del mismo y las soluciones tecnológicas adoptadas.
- Las medidas de eficiencia energética para la consecución de ahorros energéticos, adoptadas tanto en los distintos equipos como en la instalación.
- La solución de financiación y el volumen + rentabilidad de la inversión llevada a cabo.
- La solución financiera adoptada, así como el ratio coste/inversión y el periodo de amortización de la instalación.

## 3. Productos.

Cualquier producto – solución de iluminación, (para interior o exterior).

Se valorarán diferentes cuestiones:

- La innovación de la propuesta
- La calidad de la solución propuesta
- La estética del propio producto
- Los materiales empleados y su vida útil
- El nivel de eficacia-rendimiento y eficiencia
- Aplicaciones

Las mejores propuestas presentadas al Concurso en esta categoría serán expuestas en LEDSEE Innova, una Zona habilitada en la planta 3 del Pabellón de Congresos

## **PREMIOS**

En cualquiera de las tres categorías habrá un único

**1er Premio** consistente en:

- Dotación económica por importe de 500 €
- Reconocimiento público en medios de difusión.
- Exposición destacada
- Presentación en el Foro LEDSEE.
- Entrega de diploma y estatuilla acreditativa.



## PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

La entrega de proyectos se tiene que efectuar, previa inscripción, entre el día 25 de marzo de 2015 y el 5 de mayo de 2015.

La solicitud de participación se cursará vía email a: [rpomatta@anfalum.com](mailto:rpomatta@anfalum.com) . Para cualquiera de las tres categorías se entregará toda la documentación necesaria para poder participar mediante un Informe con un resumen de la actuación realizada (instalación o producto). Deberá incluir información gráfica y escrita que permita valorar los objetivos que persigue y aportar las soluciones concretas de iluminación. No superará una extensión equivalente a 10 páginas en DIN A4 (interliniado sencillo y letra Times New Roman 12). (máx. 5MB incluyendo fotos)

El informe se deberá enviar por e-mail antes de la fecha tope a la dirección [rpomatta@anfalum.com](mailto:rpomatta@anfalum.com) solicitando acuse de recibo.

Para las Categorías de instalaciones, tanto exterior como interior, la presentación de la solicitud / candidatura puede ser realizada por otra empresa o Institución que no sea el posible beneficiario del premio, siempre que lo haga con autorización expresa y en nombre de éste: Autores del proyecto, empresa instaladora -mantenedora, ingeniería, consultora, etc...

## JURADO Y VALORACIÓN

**Jurado:** Estará compuesto por al menos 5 personas de reconocido prestigio dentro del sector de las instalaciones y la iluminación. El Director Técnico de ANFALUM formará parte del jurado y actuará como secretario.

Ningún miembro del jurado, o su empresa, podrá presentar un proyecto propio o en el que haya participado, ni existir parentesco con alguno de los participantes. El jurado se reserva el derecho de visitar las instalaciones presentadas o solicitar una muestra del producto.

**Valoración de candidaturas:** Se realizará en dos fases:

- **Preselección:** los miembros del jurado valorarán individualmente todas las solicitudes calificándolas de 1 a 10 siguiendo los criterios indicados. Se preseleccionarán las cinco solicitudes con mejor puntuación de cada categoría.
- **Segunda fase:** los miembros del jurado volverán a calificar las 5 solicitudes preseleccionadas (mejor calificadas en la preselección) resultando de esta segunda calificación el premiado de cada categoría.



El veredicto del jurado será inapelable y se anunciará en el cóctel- cena del II Foro LEDsEE la tarde-noche del día 20 de mayo de 2015 en Madrid. El premio no podrá ser declarado desierto ni otorgarse ex aequo.

ANFALUM podrá utilizar todo el material entregado, libre de pago de derechos de reproducción, para su difusión en publicaciones, exposiciones y medios de comunicación. ANFALUM no se responsabiliza de la veracidad de los datos aportados por los participantes.

La participación en estos premios presupone la aceptación de las presentes bases.

Madrid, 25 de marzo de 2015